CORCUMVI NIT 822001245-1	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO (CONTRATACIÓN)	Código: FR - 050
		Versión: 007
		Fecha: 14 de Febrero de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S.		
N° DE PROCESO SECOP II:			
CONTRATO N°:	349 DE 2025	**PERIODO DE PAGO N°:**	I

DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPRESO A COLOR	X	X	X		
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Copia)	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACION ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
PLANOS RECORD (Físico y Digital **Para Contratos de Obra)**	N/A	N/A	X		
INFORME DEL SUPERVISOR	X	X	X		
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		
PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO	N/A	N/A	X		
ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION ORIGINAL	N/A	N/A	X		
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	N/A	N/A	X		

PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Cargue Informe en Secop ii		**Control de Archivo**
		Lini Marbm Gwcks
Firma Supervisor/Apoyo a la Supervision		**VoBo Recepcion/Gestion Documental**

Recibido y revisado Recepción

Nombre: Lini Gwcks

N° Radicado: 15592025

Fecha: 05/Ene/2026

Verificado Contratación

Nombre:

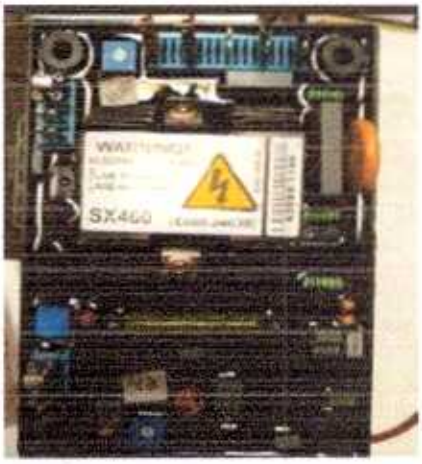
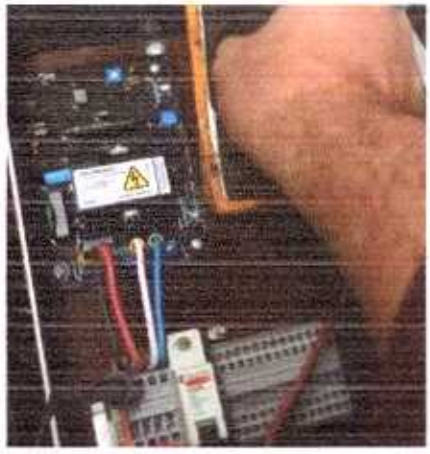
CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

Villavicencio, 29 de diciembre de 2025.

Señor(a):
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
DRA. LUCILA GOMEZ TORRES – DIRECTORA
ING. JULIO ALBERTO ORTIZI
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref: Contrato N°.349-2025 del diez (10) de diciembre de 2025

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **REPARACION Y RESTAURACION DE LA PLANTA ELECTRICA DIESEL 175 KVA PERKINS 1300 EDI ELECTROPACK CON ACOMETIDA DE POSTE Y ADECUACION DEL CUARTO ELECTRICO DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.**, del contrato N°. 349 del Diez (10) de diciembre de 2025 del periodo N°. 01, comprendido entre el diez (10) de diciembre de 2025 y el veintinueve (29) de diciembre de 2025.

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
1	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TARJETA MICROPROCESADORA SENSOR ECM Y KIT DE TERMINALES OEM	Se suministró y cambió la tarjeta microprocesador del sensor ECM junto con su kit de terminales OEM, restableciendo el correcto funcionamiento del sistema.	Ver Registro fotográfico
			

CORCUMVI NIT 822001285-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 11-12-2025 al 11-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 11-12-2025 al 11-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 11-12-2025 al 11-12-2025



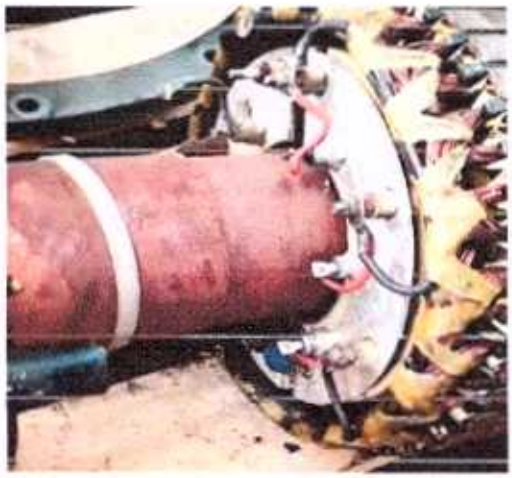
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 11-12-2025 al 11-12-2025

2	IDENTIFICAR Y CORREGIR EL SOBRE VOLTAGE	Se realizó el diagnóstico del sobrevoltaje generado por el generador, identificando la causa raíz y ejecutando los ajustes y correcciones correspondientes en el sistema de regulación de voltaje, normalizando los parámetros eléctricos de operación.	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 12-12-2025 al 12-12-2025



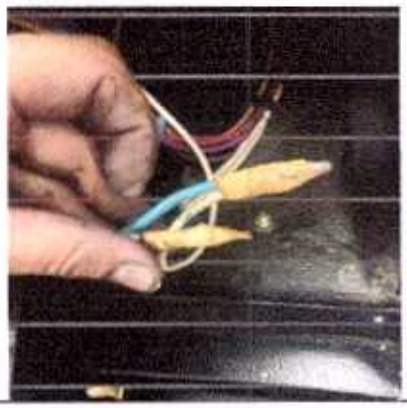
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 12-12-2025 al 12-12-2025

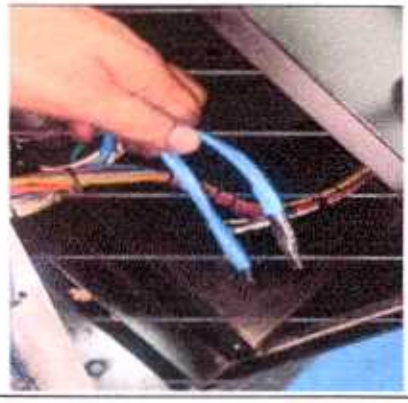


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 12-12-2025 al 12-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 12-12-2025 al 12-12-2025





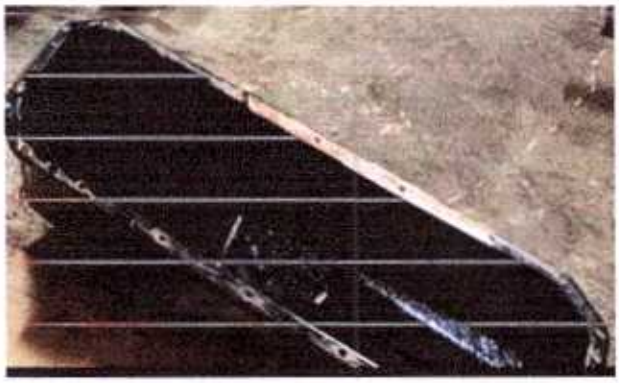
CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 12-12-2025 al 12-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 12-12-2025 al 12-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 12-12-2025 al 12-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 12-12-2025 al 12-12-2025

3	REPARACION DEL CARTER MOTOR PERKINS 1300	Se reparó el cárter del motor Perkins 1300, corrigiendo las fallas detectadas y asegurando su correcta estanqueidad y funcionamiento.	Ver Registro fotográfico

	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 13-12-2025 al 20-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 13-12-2025 al 20-12-2025
	

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 13-12-2025 al 20-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 13-12-2025 al 20-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 13-12-2025 al 20-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 13-12-2025 al 20-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 13-12-2025 al 20-12-2025			
4	SUMINISTRO Y REEMPLAZO VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE 1.786, MOTOR PERKINS 1300 DIESEL	Se realizó el suministro e instalación de las válvulas de admisión y escape del motor Perkins 1300 diésel, con referencia 1.786. El trabajo incluyó el desmontaje del conjunto de culata, inspección de asientos y guías, reemplazo de las válvulas defectuosas, ajuste de tolerancias conforme a especificaciones del fabricante y posterior armado, dejando el sistema de distribución en condiciones óptimas de operación y garantizando el correcto desempeño del motor.	Ver Registro fotográfico

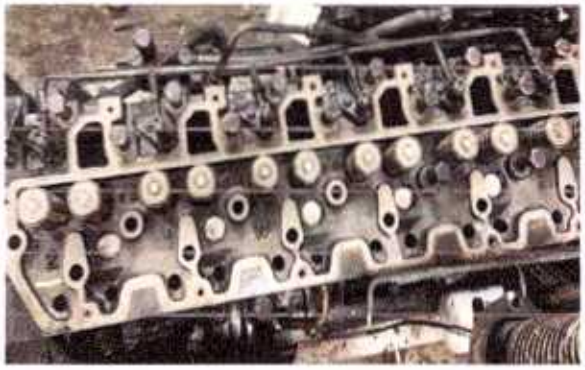
CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
NIT 822001345-4		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019



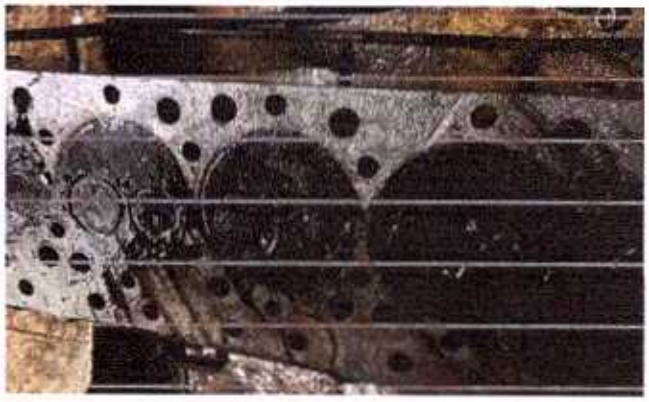
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025

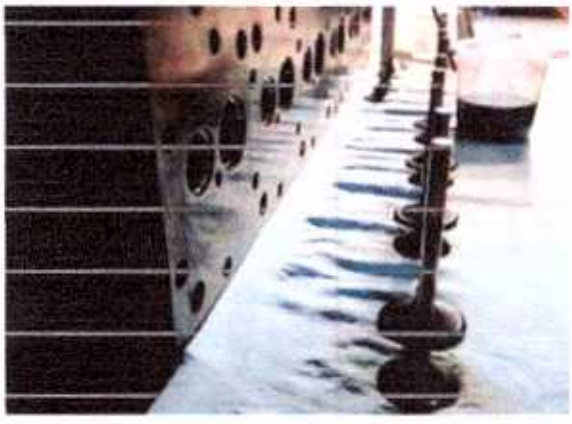


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025

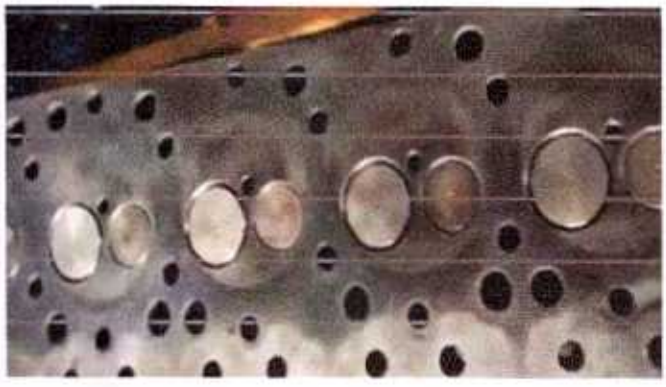


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025

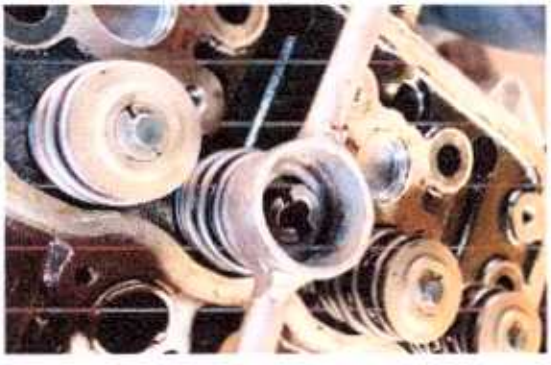
CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025



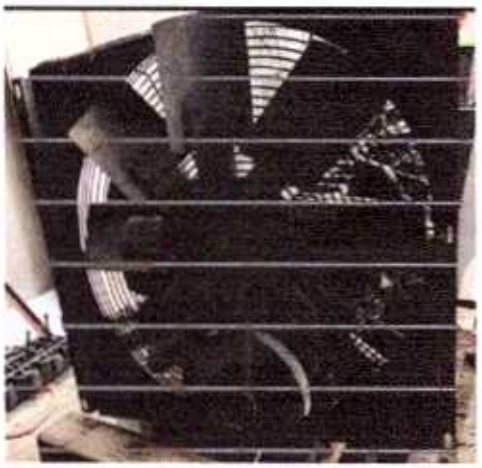
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 13-12-2025 al 16-12-2025

5	SUMINISTRO Y REEMPLAZO BOMBA DE AGUA 1817687C96, PERKINS 1300 DIESEL	Se efectuó el suministro e instalación de la bomba de agua del motor Perkins 1300 diésel, referencia 1817687C96. El procedimiento incluyó el desmontaje de la bomba defectuosa, inspección del sistema de refrigeración, reemplazo de empaques y sellos, montaje de la nueva bomba conforme a las especificaciones del fabricante y verificación del correcto funcionamiento del sistema, garantizando una adecuada circulación del refrigerante y el control óptimo de la temperatura de operación del motor.	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 17-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 17-12-2025

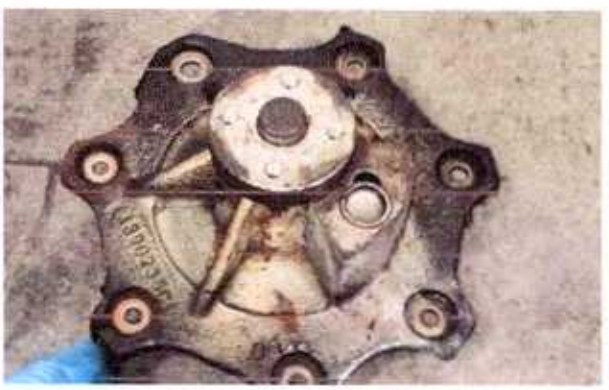


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 17-12-2025

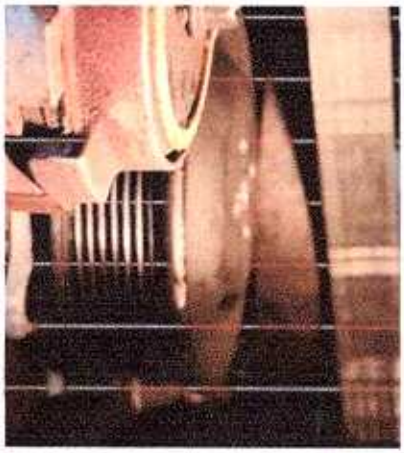


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 17-12-2025





CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 17-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 17-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 17-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 17-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 17-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 17-12-2025	
6	REPARACION DE 30 METROS LINEALES DE DUCTERIA GASES DE ESCAPE	Se efectuó la reparación lineal de ductería de gases de escape que presentaban corrosión. Los trabajos incluyeron la inspección y evaluación del grado de deterioro, así como la protección final con recubrimientos anticorrosivos, y pintura de alta temperatura, garantizando la correcta evacuación de los gases de escape y la integridad mecánica del sistema.	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 16-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 16-12-2025





CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 16-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 16-12-2025	
7	CORRECCION DE FUGAS DE COMBUSTIBLE EN EL TANQUE	Se efectuó la inspección y localización de las fugas de combustible en el tanque. El procedimiento incluyó la identificación de los puntos comprometidos, limpieza y preparación de las superficies afectadas, ejecución de las reparaciones correspondientes mediante sellado especializado según la naturaleza del daño, y la posterior verificación de estanqueidad mediante pruebas de presión y hermeticidad. Estas acciones garantizaron la seguridad del sistema de combustible y su correcto funcionamiento operativo.	Ver Registro fotográfico
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 18-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 18-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 18-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 15-12-2025 al 18-12-2025	

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 18-12-2025</td><td colspan="2">Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 18-12-2025</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 18-12-2025</td><td colspan="2">Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 15-12-2025 al 18-12-2025</td></tr>
<tr><td>8</td><td>SUMINISTRO Y REEMPLAZO INYECTORES HEUI DIESEL</td><td>Se efectuó el suministro e instalación de los inyectores HEUI del sistema diésel, incluyendo el desmontaje de los inyectores antiguos, limpieza y preparación de los asientos y conductos de combustible, instalación de los nuevos inyectores conforme a las especificaciones del fabricante, ajuste de tolerancias y verificación de su correcto funcionamiento mediante pruebas de presión y rendimiento. Estas acciones garantizaron la óptima pulverización del combustible, la eficiencia del motor y la confiabilidad del sistema de inyección.</td><td>Ver Registro fotográfico</td></tr>
</table>

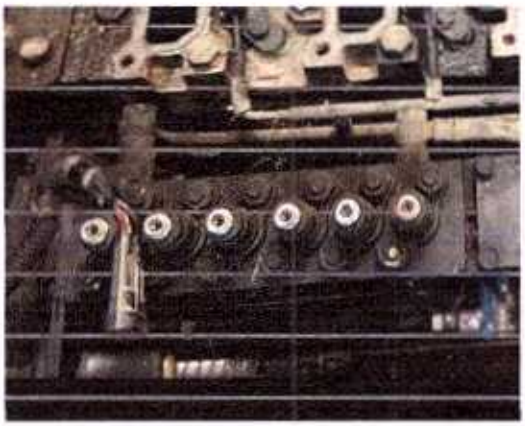
CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



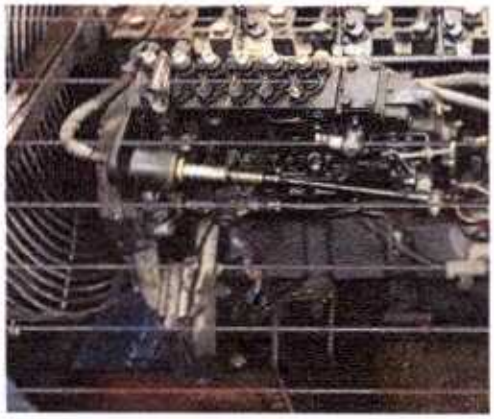
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

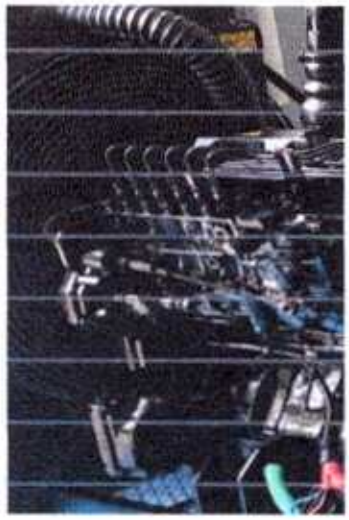


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

 **Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		 **Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
 **Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		 **Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
9	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE BOMBA DE ALTA PRESION HPOP MOTOR PERKINS 1300 DIESEL	Se efectuó el suministro e instalación de la bomba de alta presión (HPOP) del motor Perkins 1300 diésel. El procedimiento incluyó el desmontaje de la bomba anterior, inspección de los puntos de acople y conductos de combustible, limpieza y preparación de las superficies de montaje, instalación de la nueva bomba conforme a las especificaciones del fabricante, ajuste de conexiones y verificación del correcto funcionamiento del sistema mediante pruebas de presión y flujo de combustible. Estas acciones garantizaron el suministro preciso de	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

		combustible al sistema de inyección y el óptimo desempeño del motor.	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			

CORCUMVI NIT 822001345-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

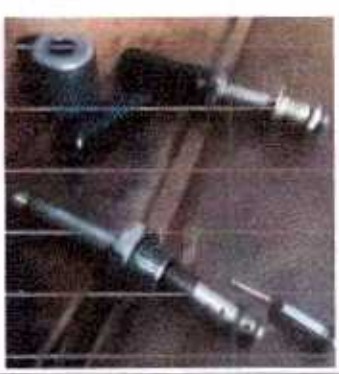
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025			
10	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE VALVULA REGULADORA DE PRESION 1300, 1103	Se realizó el suministro y reemplazo de la válvula reguladora de presión de los motores Perkins 1300 y 1103, asegurando su correcta instalación y el adecuado control de la presión de combustible en el sistema de inyección.	Ver Registro fotográfico



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025





CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
11	SUMINSITRO Y CAMBIO DE KIT DE CORREAS VENTILADOR **819392C2.** SERPENTINA **819392C2.** Y CORREA EN V	Se efectuó el suministro e instalación del kit de correas del ventilador, incluyendo la correa serpentina y la correa en V, ambas con referencia 819392C2. El procedimiento incluyó el retiro de las correas desgastadas, inspección de poleas y tensores, limpieza de superficies de contacto, montaje de las nuevas correas conforme a las especificaciones del fabricante, ajuste de tensión correcta y verificación de la alineación y funcionamiento del sistema de transmisión de accesorios. Estas acciones garantizaron un funcionamiento eficiente del ventilador, alternador, bomba de agua y demás componentes accionados por las correas, asegurando la confiabilidad y desempeño óptimo del motor.	Ver Registro fotográfico
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

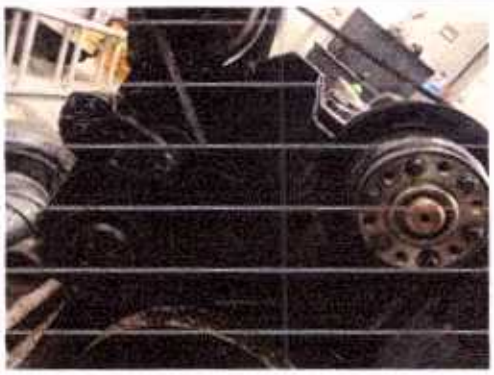


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025





CORCUMVI NIT 8220012454	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025			
12	SUMINISTRO E INSTALACION BATERIA 250AMP	Se efectuó el suministro e instalación de una bateria de 250 AMP. El procedimiento incluyó la verificación de compatibilidad con el sistema eléctrico, limpieza y preparación de los bornes y terminales, correcta conexión respetando polaridad y torque de apriete según especificaciones del fabricante, fijación segura de la batería en su soporte y realización de pruebas de carga y arranque para garantizar su óptimo funcionamiento. Estas acciones aseguraron un suministro eléctrico confiable para el arranque y operación de todos los sistemas del equipo, manteniendo la seguridad y eficiencia del sistema eléctrico.	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



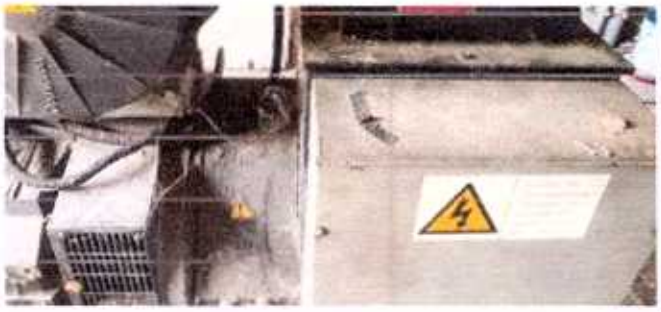
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

13	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DEL MODULO DE CONTROL ELECTRONICO ECM	Se efectuó el suministro e instalación del módulo de control electrónico (ECM). El procedimiento incluyó el retiro del ECM defectuoso, limpieza y verificación de los conectores y arneses eléctricos, montaje del nuevo módulo conforme a las especificaciones del fabricante, configuración y programación del ECM para sincronizarlo con los sensores y	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

		actuadores del motor, y la realización de pruebas de diagnóstico para verificar su correcto funcionamiento. Estas acciones garantizaron la adecuada gestión electrónica del motor, asegurando eficiencia, desempeño óptimo y confiabilidad del sistema de control.	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
14	MANTENIMIENTO Y CORRECCION DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA	Se efectuó el mantenimiento y la corrección del sistema de transferencia. El procedimiento incluyó la inspección detallada de todos los componentes eléctricos y mecánicos, verificación de contactos, relevadores y protecciones, limpieza y ajuste de conexiones, pruebas de operación bajo carga y calibración de los parámetros del sistema. Estas acciones garantizaron la correcta transferencia de energía entre las fuentes, asegurando la confiabilidad, eficiencia y seguridad operativa del sistema.	Ver Registro fotográfico
			

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	

15	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE SAE 15W-40 X 8 LITROS	Se suministraron y reemplazaron 8 litros de aceite SAE 15W-40, asegurando la correcta lubricación y protección del motor para un óptimo funcionamiento.	Ver Registro fotográfico

	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019





Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
16	REPARACION MOTOR DIESEL PERKINS 1300 CON SUMINISTRO DE EMPAQUETADURA PISTONES Y ANILLOS	Se efectuó la reparación del motor diésel Perkins 1300, incluyendo el suministro e instalación de empaquetaduras, pistones y anillos nuevos. El procedimiento comprendió el desmontaje completo de la culata y componentes del bloque motor, limpieza y descarbonización de los cilindros, inspección de camisas, pistones y cilindros para verificar desgaste y tolerancias, montaje de los pistones y anillos según especificaciones del fabricante, instalación de nuevas empaquetaduras, y posterior ensamblaje y ajuste de todos los componentes. Finalmente, se realizaron pruebas de compresión y funcionamiento para garantizar el correcto desempeño, estanqueidad y eficiencia del motor.	Ver Registro fotográfico





CORCUMVI NIT 820001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



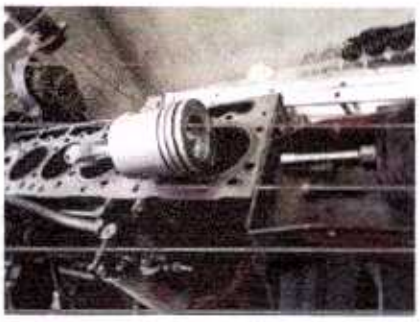
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



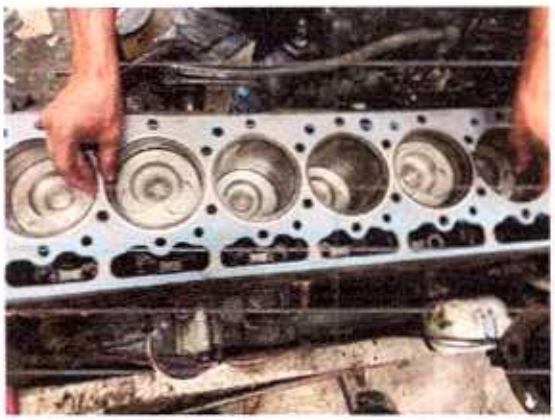
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

17	REPARACION DEL TABLERO ELECTRONICO DEL GENERADOR PERKINS 1300	Se efectuó la reparación del tablero electrónico del generador Perkins 1300. El procedimiento incluyó el diagnóstico completo de los circuitos y componentes electrónicos, identificación de fallas en módulos y tarjetas, limpieza y reparación de soldaduras, reemplazo de componentes defectuosos, verificación de conectores y arneses, y pruebas funcionales de todos los sistemas de control del generador. Finalmente, se comprobó la correcta operación del tablero, asegurando la gestión confiable de arranque, monitoreo y protección del generador.	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



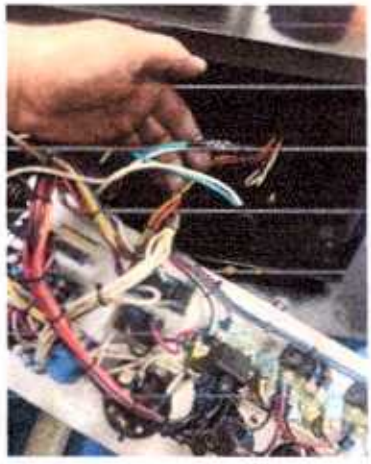
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

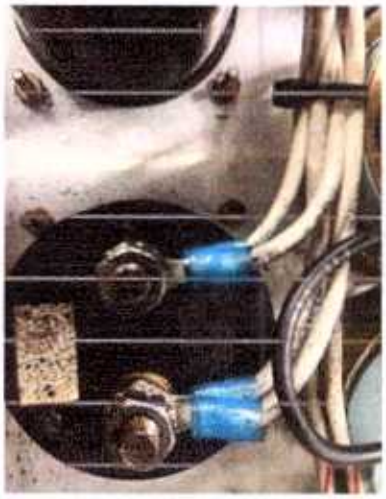


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

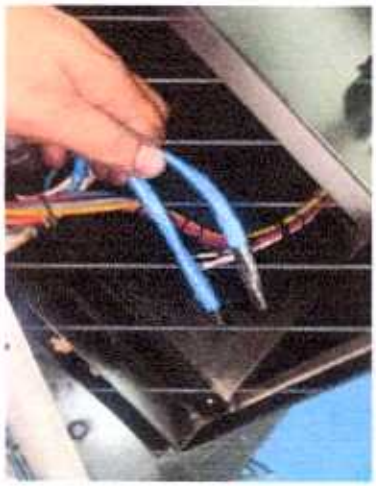


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

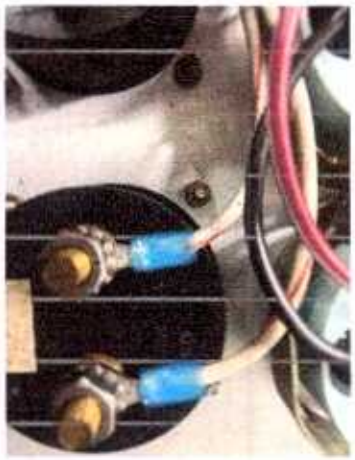
CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025





CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025			
18	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DEL ARNES ELECTRICO DEL GENERADOR PERKINS 1300	Se efectuó el suministro e instalación del arnés eléctrico del generador Perkins 1300. El procedimiento incluyó el retiro del arnés antiguo, inspección y limpieza de conectores, verificación de la integridad de los cables y terminales, instalación del nuevo arnés conforme a las especificaciones del fabricante, asegurando la correcta disposición y sujeción de los cables para evitar interferencias o tensiones. Posteriormente se realizaron pruebas de continuidad y funcionalidad en todos los circuitos del generador, garantizando la correcta operación de los sistemas de arranque, control, monitoreo y protección eléctrica. Estas acciones aseguraron un rendimiento confiable y seguro del generador en todas sus condiciones de operación.	Ver Registro fotográfico

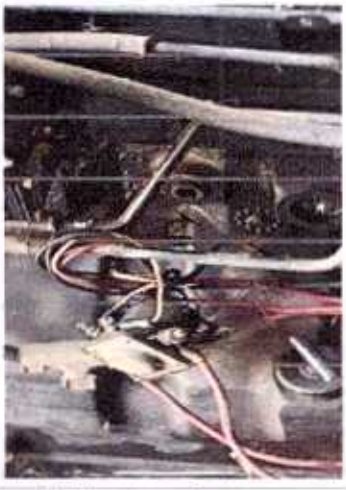
CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



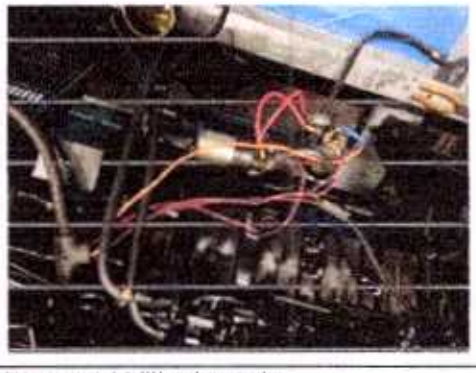
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



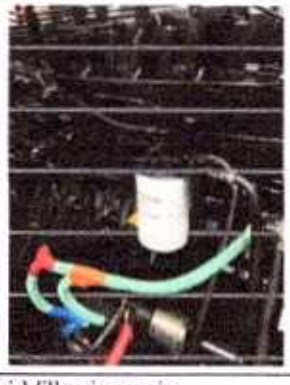
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

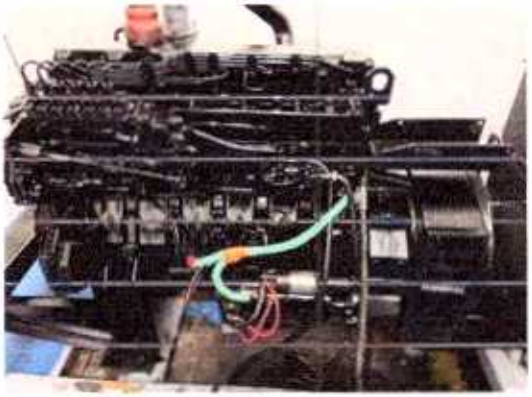


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

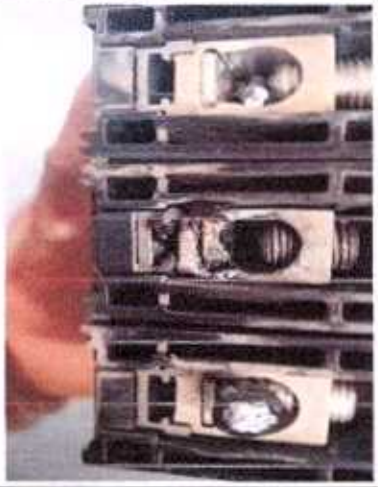


Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

19	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 BREAKERS DE ALTA DE 150 AMP	Se realizó el suministro e instalación de dos breakers de alta de 150 AMP, asegurando su correcta conexión y funcionamiento dentro del sistema eléctrico para proteger los circuitos de sobrecarga y cortocircuito.	Ver Registro fotográfico



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025

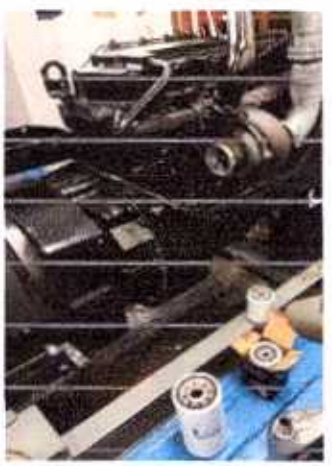




CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
20	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE KIT DE FILTROS PRIMARIOS/SECUNDARIOS AIRE, AGUA, ACEITE MOTOR PERKINS 1300	Se efectuó el suministro e instalación del kit completo de filtros primarios y secundarios de aire, agua y aceite del motor Perkins 1300. El procedimiento incluyó la extracción de los filtros usados, inspección y limpieza de los alojamientos y conexiones, verificación de sellos y juntas, montaje de los filtros nuevos conforme a las especificaciones del fabricante y ajuste adecuado de fijaciones. Posteriormente se realizaron pruebas de arranque y monitoreo de presión de aceite, flujo de combustible y entrada de aire, asegurando la correcta filtración, protección de los componentes internos del motor y el funcionamiento eficiente y confiable del sistema.	Ver Registro fotográfico
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025
	

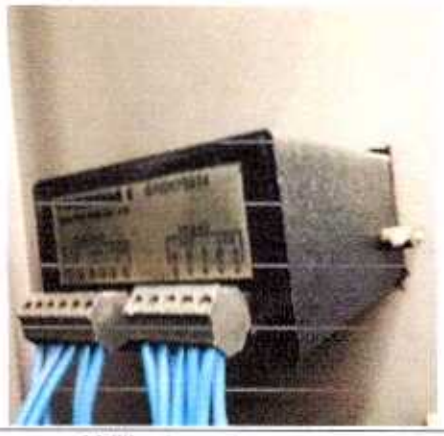
CORCUMVI NIT 822001285-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
21	MANTENIMIENTO Y AJUSTE DE PROTECCIONES TERMICAS, CALIBRACION SENSORES DE TEMPERATURA Y PRESION BAROMETRICA	Se efectuó el mantenimiento y ajuste de las protecciones térmicas, así como la calibración de los sensores de temperatura y presión barométrica. El procedimiento incluyó la inspección y limpieza de los dispositivos de protección, verificación de los puntos de ajuste de temperatura y corriente, calibración de los sensores mediante equipos de medición certificados, y pruebas de respuesta para asegurar que los valores registrados se encontraran dentro de los rangos operativos especificados por el fabricante. Estas acciones garantizaron la protección adecuada de los equipos frente a sobrecalentamientos, la correcta medición de parámetros críticos y la operación eficiente y segura del sistema.	Ver Registro fotográfico
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

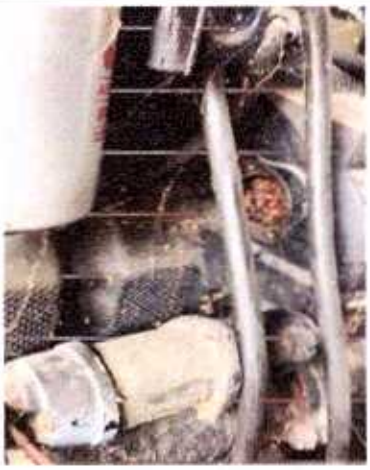
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025			
22	INSTALACION Y PROGRAMACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA	Se efectuó la instalación y programación del sistema de transferencia automática. El procedimiento incluyó el montaje físico del equipo, conexión de líneas de control y alimentación eléctrica conforme a los esquemas del fabricante, configuración de parámetros de temporización y secuencias de transferencia, pruebas de operación en condiciones simuladas y reales para verificar el correcto cambio entre fuentes de energía, y ajuste fino de los sensores y relés de protección. Estas acciones garantizaron la conmutación segura y eficiente entre las fuentes, asegurando la continuidad del suministro	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

		eléctrico y la protección de los equipos conectados al sistema.	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025			

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

23	REPARACION DE TURBINA DEL GENERADOR ELECTRICO PERKINS 1300	Se efectuó la reparación de la turbina del generador eléctrico Perkins 1300, la cual presentaba presencia de panel de abejas en su interior. El procedimiento incluyó el desmontaje completo de la turbina, limpieza exhaustiva de los residuos orgánicos y partículas adheridas, inspección detallada de los álabes y rodamientos para detectar desgaste o daños, reparación o reemplazo de los componentes afectados, ensamblaje conforme a las especificaciones del fabricante y pruebas de funcionamiento para garantizar el correcto balanceo, eficiencia y desempeño de la turbina. Estas acciones aseguraron la recuperación de la capacidad operativa del generador y la confiabilidad del sistema.	Ver Registro fotográfico



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025





CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



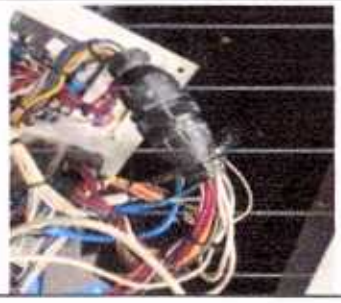
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



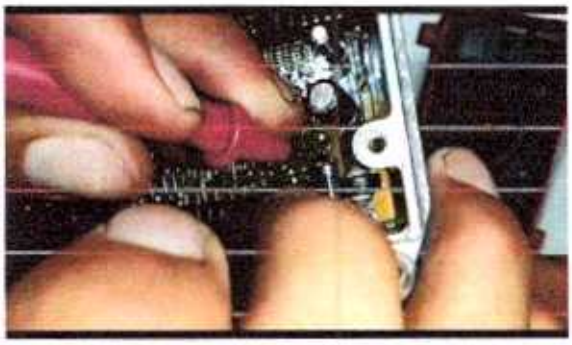
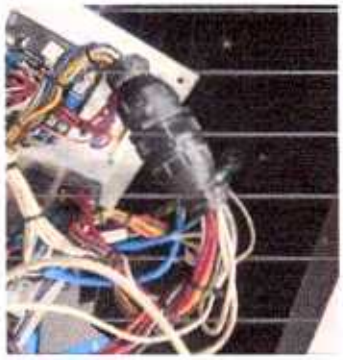
Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025			
24	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE TARJETA REGULADORA DE VOLTAJE ECU1833342c7	Se efectuó el suministro e instalación de la tarjeta reguladora de voltaje ECU1833342C7. El procedimiento incluyó la desconexión segura del sistema eléctrico, retiro de la tarjeta defectuosa, inspección de conectores y arneses, montaje de la nueva tarjeta conforme a las especificaciones del fabricante y verificación de las conexiones. Posteriormente se realizaron pruebas de salida de voltaje y regulación bajo diferentes condiciones de carga, asegurando que los parámetros eléctricos se mantuvieran dentro de los rangos operativos recomendados. Estas acciones garantizaron un control preciso de la tensión en el sistema, asegurando la protección de los equipos conectados y el correcto funcionamiento del generador.	Ver Registro fotográfico
			

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025			
25	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAYUELAS CORTACIRCUITO EN EL POSTE	Se efectuó el suministro e instalación de cayuelas cortacircuito en el poste. El procedimiento incluyó la verificación de las condiciones mecánicas y eléctricas del poste, preparación y limpieza de los puntos de conexión, montaje de las cayuelas cumpliendo con las normas de seguridad eléctrica, asegurando la correcta sujeción y aislamiento, y la realización de pruebas de continuidad y funcionamiento para verificar la efectividad del corte de circuito. Estas acciones garantizaron la protección de la línea eléctrica y la seguridad del sistema frente a sobrecargas o cortocircuitos.	Ver Registro fotográfico

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 17-12-2025 al 23-12-2025





CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
			
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025		**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 17-12-2025 al 23-12-2025	
26	SUMINISTRO Y EJECUCION DE PINTURA EPOXICA 30MTS CUADRADOS EN PISO Y 100MTS CUADRADOS EN PAREDES CON PINTURA ACRILICA	Se efectuó el suministro y aplicación de pintura epóxica en 30 m² de piso y pintura acrílica en 100 m² de paredes. El procedimiento incluyó la preparación de superficies mediante limpieza, lijado y desengrasado, aplicación de imprimación cuando fue requerida, y la ejecución de capas de pintura con espesores adecuados para garantizar adherencia y durabilidad. Adicionalmente, se realizó la restauración de la pintura en las rejillas y la señalización de riesgo eléctrico conforme a normas de seguridad, utilizando colores y símbolos estandarizados para advertir sobre posibles peligros. Estas acciones aseguraron la protección de las superficies, la seguridad del personal y un acabado estético y funcional del área.	Ver Registro fotográfico
			

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Viliavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Viliavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025

CORCUMVI NIT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037 Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 20-12-2025 al 29-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 20-12-2025 al 29-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 20-12-2025 al 29-12-2025



Lugar: Corcumvi Villavicencio
Fecha: 20-12-2025 al 29-12-2025





CORCUMVI NIT 822001245-4	**INFORME DEL CONTRATISTA**	**Código: FR – 037** Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025
	
Lugar: Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025	**Lugar:** Corcumvi Villavicencio **Fecha:** 20-12-2025 al 29-12-2025

Nota: Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o DVD), el cual contiene el visto bueno del supervisor y/o el contratista en apoyo a la supervisión.

El CD o DVD debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas

- ✓ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas
- ✓ Informe de Contratista Escaneado con Firmas
- ✓ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas
- ✓ Planillas de pago de seguridad social
- ✓ Soportes o Anexos (formatos)

Atentamente,

MARIA AZUCENA GONZALEZ GARCES
C.C. N°. 1024498542 de Bogotá
Teléfono: 313 6248191
Correo Electrónico: anecuza1022@gmail.com

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	NOMBRE QUIEN ELABORÓ	CARGO CONTRATISTA	
REVISÓ	NOMBRE DE QUIEN REVISÓ	CARGO CONTRATISTA O FUNCIONARIO	

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

DATOS PERSONALES



NOMBRE COMPLETO:	*ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN*
ESTADO CIVIL:	Soltero
IDENTIFICACIÓN:	1.120.869.601 Ex. Puerto López
FECHA NACIMIENTO:	13-08-1992
DIRECCIÓN:	cra 13#29-56 barrio rodeo
CELULAR:	3107587442
CIUDAD:	Villavicencio/meta

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA	**San francisco de Asís** BASICA PRIMARIA 2004 VILLAVICENCIO
SECUNDARIOS	LICEO ANGLO FRANCES **Bachiller académico 2010** VILLAVICENCIO

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

COVID-19	1	16/11/21	moderna	017J21A	ESP MED	Walter Fuentes S. C.C. 80.067.741 REG. No. 50 - 12xxx VACUNADOR	
	2	20-12-21	Moderna	003H21A	ESE M/PQL	Lady Johanna Cruz Aguilera C.C. 1.12) 852.091 Aux. Enfermería R.M. 5013800-Meta	

MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos
MiVacuna

Certificado de vacunación

Yeison Ivan
Espinoza Cachay
1170809601
13-08-1992

Certificado de Vacunación

Institución: Cruz Roja colombiana seccional Meta

Nombre: Yeison Ivan espinoza cachay

Identificación: 1120869604 Tel: _____

Tetano	1	11/02/23	pdf/1120869604 scanpdf

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Yeison Ivan

Apellidos: Espinoza cachay

Documento de identidad: CC TI Pasaporte No. 1120869604

Fecha de nacimiento: Día 13 Mes 08 Año 1992

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	2-1-18	Sanofi NS62314	Jeidy Martinez
Toxoide tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Tos* acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras				

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN



ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN





ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

CONTE

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Matrícula
Profesional
de Técnico Electricista

República de Colombia



YEISON IVAN
ESPINOZA CACHAY
C.C. 1120869601

MTE/N° 1120869601-115724
Resolución 154390
Fecha 16/11/2022
Clases
TE-1 TE-5 TE-6

Esta Matrícula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la Ley 19 de 1990 y su Decreto Reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las Actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE
contactenos@conte.org.co
(57) 6017451350
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI
Bogotá D.C., COLOMBIA
www.conte.org.co

163

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

Proyecto: Instalacion redes electricas EBAR y PTAR, inspección de Puerto Nariño (Arauc
Objeto: Instalacion de redes de media y baja tensión, incluyendo dos transformadores
las redes internas de uso final
Fecha de inicio: Julio 2017
Fecha de terminación: Octubre 2018

Proyecto: Remodelacion circuito Esmeralda – Cumaral 34,5 KV en el municipio de Villavicencio
Objeto: Remodelación a red compacta a 34,5 KV del circuito Esmeralda Cumaral, propiedad de EMSA.
Fecha de inicio: Noviembre 2018
Fecha de terminación: marzo 2019

Proyecto: Mantenimiento preventivo y correctivo iluminacion peajes CONCESION VIAL DE LOS LLANOS
Objeto: Realizar el mantenimiento mensual de las luminarias de los peajes Libertad, Ocoa, Iracá, Casetabla y Yucao
Fecha de inicio: Enero 2019
Fecha de terminación: septiembre 2020

Proyecto: Reubicacion y remodelacion de redes en los municipios de Granada y Fuente de Oro
Objeto: Reubicación de redes de media tensión, cambio de conductor en las redes de media tension de propiedad de la Electrificadora del Meta
Fecha de inicio: Enero 2021
Fecha de terminación: Julio 2021

Proyecto: Conjunto Cerrado Paseo de Versalles
Objeto: Construcción de redes de media y baja tensión para el conjunto Paseo de Versalles
Fecha de inicio: Septiembre 2021
Fecha de terminación: Octubre

Para constancia se firma la solicitud del interesado a los 31 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ LANDINEZ
c.c. 1.053.769.421 de Manizales
M.P. CL 205 66378
R.L. Especialidades Eléctricas G&G

Villavicencio - Meta - Colombia | 313 667 44 76 | cristian.landinez@gyingenieria.com.co
gerencia@gyingenieria.com.co

www.gyingenieria.com.co

164

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

Villavicencio, octubre 11 de 2022

CERTIFICACIÓN LABORAL

La empresa **G&G ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S.**, identificada con Nit 900.763.267-8, certifico que el señor **JEISON IVAN ESPINOZA CACHAY**, identificado con la cédula de Ciudadania 1.120.869.601 de Puerto Lopez, desempeña funciones como Técnico Electricista a nuestro cargo, ejecutando labores de construcción y mantenimiento de redes de media y baja tensión, asimismo como instalaciones internas de uso final desde el 1° de octubre del año 2014 hasta la fecha. Tiempo en el cual ha demostrado responsabilidad, honestidad y cumplimiento de todas las labores encomendadas.

Durante este periodo ha participado en la ejecución de los siguientes proyectos, ejecutados por nuestra empresa:

Proyecto: Centro Comercial Primavera Urbana
Objeto: Instalación de red de media tensión (Aislada a 34,5 KV)
Fecha de inicio: Octubre 2014
Fecha de terminación: Diciembre 2015

Proyecto: Coliseo Alan Jara
Objeto: Subterranización de redes de baja tensión y montaje de redes de datos y telecomunicaciones
Fecha de inicio: Febrero 2016
Fecha de terminación: junio 2017

Proyecto: Reubicación redes electricas y de comunicaciones puente Caño Maizaro
Objeto: Reubicación de las redes de media y baja tensión, y redes de comunicaciones, para la construccion del puente Caño Maizaro
Fecha de inicio: Julio 2017
Fecha de terminación: enero 2018

Villavicencio - Meta - Colombia | 313 667 44 76 | gerencia@gygingenieria.com.co
www.gygingenieria.com.co

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

165

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Liceo Anglo Francés

de Villavicencio

Autorizado por el Gobierno Departamental del Meta, según
Resolución No. 0377 y 0378 de Marzo 7 de 2001
y 1032 de diciembre 31 de 2004

Certifica:

Yeison Nau Espinoza Cachay

Identificado(a) con C.C. No. [illegible] de [illegible]

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

La Rty. Liceo Anglo Francés — Rector

Secretaria Académica

LICEO ANGLO FRANCÉS

Acta de graduación 0439 Libro 1 Folio 18

Dada en Villavicencio, a 23 de diciembre de 2015

Hoja de Vida

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

REFERENCIAS PERSONALES

TOMAS FLOREZ
Ocupación: ELECTRICISTA
Cel.: 3057693626

JINETH URRIOLA
Ocupación: TECNICA AMBIENTAL
Cel.: 3043788692

REFERENCIAS FAMILIARES

SELEIDA ESPINOZA
OCUPACION OFICIOS VARIOS
Cel.: 3133856975

LUISA FLOREZ
OCUPACION OFICIOS VARIOS
CEL3115162886

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN
CC 1.120.869.601
CEL 3107587442

ESPINOZA CACHAY YEISON IVAN

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: TESLA.LT SAS
JEFE INMEDIATO: LINA KATHERINE VANEGAS
DIRECCION: VILLAVICENCIO
LABOR DESEMPEÑADA: INGENIERO ELECTROMECANICO
Fecha de inicio: septiembre 2023
Fecha de terminación: mayo 2025

NOMBRE DE EMPRESA: ESPECIALIDADES ELECTRICAS G&G

JEFE INMEDIATO: CRISTIAN GUTIERREZ
CARGO: Jefe
DIRECCION: VBILLAVICENCIO
LABOR DESEMPEÑADA: ELECTRICISTA
Fecha de inicio: agosto 2014
fecha de terminación: octubre 2021

JEFE INMEDIATO: OSBALDO
CARGO: Jefe
DIRECCION: BOGOTA
LABOR DESEMPEÑADA ELECTRICISTA
Tiempo laborado: 6 meses

CESAR AUGUSTO SANDINO NOGUERA
C.C. 1121868518 de Villavicencio (Meta).



CALLE 17 B sur # 45-19 Barrio Catumare

PERFIL PROFESIONAL

Soy ingeniero Mecánico con la habilidad de desarrollar planes de mantenimiento y control de activos, planeación, capacitación, coordinación de equipos de colaboradores, atención y servicio al cliente.

Me encuentro capacitado para desempeñarme en empresas o industrias de diferentes tipos. Poseo la habilidad para trabajar en equipo y bajo presión, con la mayor disciplina y compromiso para lograr siempre el mejor desempeño en mi crecimiento como ingeniero mecánico.

A nivel personal y extracurricular, mis habilidades interpersonales me han permitido el manejo de grupos en actividades de aprendizaje, recreación y deporte.

INFORMACION PERSONAL

Cedula	1121868518 de Villavicencio (Meta).
Fecha De Nacimiento	19 de agosto de 1990
Lugar De Nacimiento	Villavicencio (Meta).
Estado Civil	Unión libre

Móvil 3204446432
E –mail cas_1908@hotmail.com

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

2012	tecnólogo Automotriz	Escuela Colombiana de Carreras Industriales ECCI
2015	Gestión de mantenimiento industrial 40 horas – SENA	
2016	Ingeniero Mecánico	Universidad ECCI
2016	Especialista en gerencia de mantenimiento.	Universidad ECCI
2016	Revisión técnico mecánica vehículos automotores y actualización en las NTC 150 horas – SENA	
2017	Nivel intermedio operar equipos de revisión técnico mecánica de acuerdo con normativa técnica y control ecológico –SENA	
2017	Revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes de vehículos en centros de diagnóstico automotor 160 hora – SENA	
2017	Administración de recursos humanos 40 horas – SENA	
2020	seminario TOYOTA WAY IN SALES Y MARKETING	Automotores Toyota Colombia SAS – ATC
2021	Seminario TSM – FIR	Automotores Toyota Colombia SAS –ATC
2022	Seminario Líder Kaizen	Toyota Automotores Toyota Colombia SAS –AT
2023	Servicio al cliente 40 horas - SENA	

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA
LYANSA ELÉCTRICA LTDA
CARGO: INGENIERO ELECTROMECANICO

FUNCIONES: Diseñar, construir guiar mantenimientos a equipos que combinan elementos eléctricos y mecánicos como máquinas y generadores de energia aplicaciones de normativas de seguridad y calidad en proyectos.

JEFE INMEDIATO: SHARON GARZON
CELULAR: 3182467772
TIEMPO: 13 de febrero del 2023 – 07 de julio de 2025

NOMBRE DE LA EMPRESA
Vehículos Del Llano S.A.S (Vehillanos Toyota)
CARGO: JEFE JUNIOR DE SERVICIO

FUNCIONES: Apoyar a la Gerencia en el liderazgo y control del cumplimiento de los procesos implementados con el fin de mantener la Certificación de programas de desempeño, Implementar mecanismos que permitan asegurar y mantener la Certificación Kodawari y todos aquellos procesos que se deriven, realizar análisis de la productividad de los técnicos y del cumplimiento de objetivos, Elaborar mensualmente el informe de KPI, de productividad de técnicos, informe de horas, distintas evaluaciones, ingresos del taller y registro de los hechos relevantes en el área de servicio, Organizar y mantener los cronogramas de limpieza y orden del taller, Atender todas las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias administrativas de clientes relacionadas con el área de servicio técnico, Realizar y mantener actualizados los datos del inventario general de activos fijos del taller y los manuales
de Herramientas SST y Técnicos.

JEFE INMEDIATO: JULIO ROMERO TELLO
CELULAR: 3114441066
TIEMPO: 1 de agosto del 2018 – 30 de mayo 2020

NOMBRE DE LA EMPRESA
Centro Nacional De Revisión Técnico Mecánica y De Gases (Inversiones Niño Álvarez)
CARGO: Ingeniero De línea

FUNCIONES: - Desarrollar procedimiento de inspección a vehiculos y garantizar el buen funcionamiento de los sistemas bajo normativas técnicas. - Controlar y desarrollar cronogramas de mantenimiento a equipos de inspección. - Coordinar al personal en sus labores diarias y programar sus actividades - Atender visitas de auditorías en el CDA correspondientes a la inspección por parte del ministerio de transporte. - programar las capacitaciones y el plan de formación del personal técnico.

JEFE INMEDIATO: Luis Emerson Monroy
CELULAR: 3108745114
TIEMPO: agosto 22 del 2014 – 30 mayo del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA
Transporte Alimentador De Occidente S.A.
CARGO: Auxiliar De Mantenimiento

FUNCIONES: auxiliar de mecánica en el área de mantenimiento, encargado de realizar mantenimientos correctivos y preventivos a la flota de buses alimentadores de la empresa Transporte Alimentador De Occidente TAO.

JEFE INMEDIATO: Alexander Ballen Castañeda
TELEFONO: 4417777 Ext. 103
Tiempo: febrero 11 2014 – agosto 11 2014

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	Mélida Noguera Herrera
Cargo	auxiliar administrativa
Teléfono	3112272516
Nombre	Helber Ignacio Herrera
Cargo	Auxiliar De Clasificación Consorcio De Canales Nacionales Privados
Teléfono	3214426249
Nombre	Omar Eduardo Sabogal
Cargo	Abogado
Teléfono	3186940639

REFERENCIAS PROFESIONALES

Nombre	Julio Romero Tello
Cargo	Jefe de Servicio- TOYOTA
Teléfono	3114441066
Nombre	Emerson Monrroy
Cargo	Jefe de Operaciones - CDA
Teléfono	3108745114
Nombre	Beaker Hernando Ramirez
Cargo	Administrador honda dream- Villavicencio
Teléfono	3186940639

CESAR AUGUSTO SANDIINO NOGUERA
C.C. 1121868518 de Villavicencio (Meta).

173

LYANSA

NIT. 900390406-3

LA COORDINACION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, **SANDINO NOGUERA CESAR AUGUSTO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.121.868.518 de Villavicencio,** Laboró en la empresa **LYANSA ELECTRICA**, desempeñándose como **INGENIERO ELECTRICOMECANICO.**

- Contrato de Trabajo: No. **LE-22-0306** a término obra o labor.
- Fecha de Inicio: 13 de febrero del 2023
- Fecha de Terminación: 07 de julio del 2025

El presente certificado está dirigido a quien interese, se expide a el 07 del mes de julio del 2025 en la ciudad de Villavicencio, Meta.

SHARON MARISELLA GARZÓN ZARTA
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CC Hoja de vida

174

COMERCIALIZADORA GME GLOBAL

NIT. 901.777.393-2 RESPONSABLE DE IVA
DIR CL 36 27 49 SAN ISIDRO - CEL 3136248191

Factura electrónica de venta
No. **FVEG7220**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILL	**24/12/2025**	**$ 35.672.000,02**
NIT No. : 822001245-4	VENDEDOR	
DIRECCION : CR 45A 8 16-50 BRR LA ESPERANZA ETA III	.	
TELEFONO :	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : VILLAVICENCIO **PAIS :** Colombia	23/01/2026	

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
1	GME1026	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TARJETA MICROPROCESADORA SENSOR ECM Y KIT DE TERMINALES OEM	1 Und	$ 783.445,00		$ 783.445,00
2	GME1027	IDENTIFICAR Y CORREGIR EL SOBRE VOLTAGE	1 Und	$ 757.000,00		$ 757.000,00
3	GME1028	REPARACION DEL CARTER MOTOR PERKINS 1300	1 Und	$ 448.580,00		$ 448.580,00
4	GME1029	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE 1786, MOTOR PERKINS 1300 DIESEL	6 Und	$ 121.962,83		$ 731.776,98
5	GME1030	SUMINISTRO Y REEMPLAZO BOMBA DE AGUA 1817687 C96, PERKINS 1300 DIESEL	1 Und	$ 526.164,00		$ 526.164,00
6	GME1031	REPARACION DE 30 METROS LINEALES DE DUCTERIA GASES DE ESCAPE	1 Und	$ 882.615,00		$ 882.615,00
7	GME1032	CORRECCION DE FUGA DE COMBUSTIBLE EN EL TANQUE	1 Und	$ 257.843,00		$ 257.843,00
8	GME1033	SUMINISTRO Y REEMPLAZO INYECTORES HEUI DIESEL	6 Und	$ 1.273.897,00		$ 7.643.382,00
9	GME1034	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE BOMBA DE ALTA PRESION HPOP MOTOR PERKINS 1300 DIESEL	1 Und	$ 786.750,00		$ 786.750,00
10	GME1034	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE VALVULA REGULADORA DE PRESION 1300 1103	1 Und	$ 518.991,00		$ 518.991,00
11	GME1035	SUMINISTRO Y CAMBIO DE KIT DE CORREAS VENTILADOR 819392C2 SERPENTINA 819392C2 Y CORREA EN V	1 Und	$ 201.646,00		$ 201.646,00
12	GME1036	SUMINISTRO E INSTALACION BATERIA 250 AMP	1 Und	$ 1.137.813,00		$ 1.137.813,00
13	GME1037	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DEL MODULO DE CONTROL ELECTRONICO ECM	1 Und	$ 651.218,00		$ 651.218,00
14	GME1038	MANTENIMIENTO Y CORRECCION DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA	1 Und	$ 436.349,00		$ 436.349,00
15	GME1039	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE SAE 12W-40 X 8 LITROS	8 Und	$ 56.692,38		$ 453.539,04
16	GME1040	MOTOR DIESEL PERKINS 1300 CON SUMINISTRO REPARACION DE EMPAQUETADURA PISTONES Y ANILLOS	1 Und	$ 5.425.274,00		$ 5.425.274,00
17	GME1041	REPARACION DEL TABLERO ELECTRONICO DEL GENERADOR PERKINS 1300	1 Und	$ 333.873,00		$ 333.873,00
18	GME1042	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DEL ARNES ELECTRICO DEL GENERADOR PERKINS 1300	1 Und	$ 438.994,00		$ 438.994,00
19	GME1043	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 BREAKERS DE ALTA DE 150AMP	2 Und	$ 1.077.650,00		$ 2.155.300,00

Continúa en la página # 2

Sello de firma:

CUFE:
Fecha emisión: **Fecha validación DIAN:**
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN 18764088943663 Prefijo : VEG Rango 3097 al 10000 Vigencia 15/02/2025 hasta 15/02/202

175

COMERCIALIZADORA GME GLOBAL

NIT. 901.777.393-2 RESPONSABLE DE IVA
DIR CL 35 27 49 SAN ISIDRO - CEL 3136248191

Factura electrónica de venta
No. **FVEG7220**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILL	**24/12/2025**	**$ 35.672.000,02**
NIT No. : 822001245-4	VENDEDOR	
DIRECCION : CR 45A 8 16-50 BRR LA ESPERANZA ETA III	-	
TELEFONO :	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : VILLAVICENCIO **PAIS :** Colombia	23/01/2026	

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
20	GME1044	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE KIT DE FILTROS PRIMARIOS / SECUNDARIOS AIRE, AGUA, ACEITE MOTOR PERKINS 1300	1 Und	$ 639.648,00		$ 639.648,00
21	GME1045	MANTENIMIENTO Y AJUSTE DE PROTECCIONES TERMICAS CALIBRACION SENSORES DE TEMPERATURA Y PRESION BAROMETRICA	1 Und	$ 499.157,00		$ 499.157,00
22	GME1046	INSTALACION Y PROGRAMACION DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA	1 Und	$ 2.062.741,00		$ 2.062.741,00
23	GME1047	REPARACION DE TURBINA DEL GENERADOR ELECTRONICO PERKINS 1300	1 Und	$ 1.553.667,00		$ 1.553.667,00
24	GME1048	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE LA TARJETA REGULADORA DE VOLTAJE ECU1833342C7	1 Und	$ 2.296.763,00		$ 2.296.763,00
25	GME1049	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAYUELAS CONTRACIRCUITO EN EL POSTE	3 Und	$ 517.889,00		$ 1.553.667,00
26	GME1050	SUMINISTRO Y EJECUCION DE PINTUTA EPOXICA 30 METROS CUADRADOS EN PISO Y 100 METROS CUADRADOS EN PAREDES CON PINTURA ACRILICA	1 Und	$ 2.495.784,00		$ 2.495.784,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 26

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 29.976.470,59
IVA liquidado	$ 29.976.470,59	19%	$ 5.695.529,43
VALOR TOTAL :			$ 35.672.000,02

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 23/01/2026	$ 35.672.000,02

VALOR (en letras) : TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESO CON 2 CENTAVOS

OBSERVACIONES

Este documento se asimila a una letra de cambio según C C Art. 774, No se reciben devoluciones CUARENTA Y OCHO (48) HORAS después de entregada la mercancia.

Los cables después de cortados no tienen cambio ni devolución. La garantía de los productos no cubre mal uso, descargas eléctricas, ni daños hechos por el usuario. Para cualquier cambio o devolución es indispensable presentar esta factura de venta. A partir de la fecha de vencimiento su saldo causará un interés de mora a la tasa máxima legal autorizada (Art.884 código de comercio) Las cintas LED y las cintas neón, tanto en 110V como en 12V, se entregan debidamente revisadas y probadas en presencia del cliente para garantizar su funcionamiento óptimo.
No incluye garantia ningun producto electrico que este afcetado por descarga o sobre voltaje

Continúa en la página # 3

Sello de firma:

CUFE:
Fecha emisión: **Fecha validación DIAN:**
Proveedor Tecnológico: NIT. 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN 18764089843963, Prefijo FVEG, Rango 3697 al 13000, Vigencia 15/02/2025 hasta 15/02/202

176

COMERCIALIZADORA GME GLOBAL

NIT. 901.777.393-2 RESPONSABLE DE IVA

DIR CL 36 27 49 SAN ISIDRO - CEL 3136246191

Factura electrónica de venta

No. **FVEG7220**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILL	**24/12/2025**	**$ 35.672.000,02**
NIT No. : 822001245-4	VENDEDOR	
DIRECCION : CR 45A 6 16-50 BRR LA ESPERANZA ETA III	-	
TELEFONO :	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : VILLAVICENCIO **PAIS** : Colombia	23/01/2026	

todo elemento electrico debe estar debidamente aterrizado
No incluye garantia ningun producto que contenga aditivos , pegamentos o siliconas sobre el producto
En lo pertinente a esta factura se le aplicarán las normas relativas a la letra de cambio (Art. 5 ley 1231 del 2008). El comprador firma en señal de aprobación y de haber recibido real y materialmente la mercancía.

Se hace constar que la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada para aceptarla a su nombre. Excuso el protesto, la presentación, la noticia de rechazo, a pagar el valor de la factura a COMERCIALIZADORA GME SAS

Para pagos de su factura contamos con los siguientes métodos de pago autorizados:BANCOLOMBIA AHORROS 849-000052-20, DAVIVIENDA AHORROS 899100057654, BBVA AHORROS 0957003271; en nuestros puntos físicos, o al vendedor autorizado; y enviar soporte a tel 3108561558

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

CUFE:

Fecha emisión:

Fecha validación DIAN:

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN 18764089943663 Prefijo FVEG Rango 3997 al 10000 Vigencia 15/02/2025 hasta 15/02/202

177

Certificado
Bancario

jueves, 21 de marzo de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMA identificado (a) con NIT 901777393 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	84900005220	07/03/2024	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO

Bancolombia

178

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 09:26:09
Recibo No. S002284722, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8duvu2DKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razon Social : COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS
Nit : 901777393-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matricula No: 372809
Fecha de matrícula: 08 de julio de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 27 25
Barrio : SAN ISIDRO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : facturaciongmesas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3136248191
Teléfono comercial 2 : 3204956604
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 35 27 25
Barrio : SAN ISIDRO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : facturaciongmesas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3136248191
Teléfono para notificación 2 : 3204956604

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 11 de junio de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta CÁmara de Comercio el 08 de julio de 2020, con el No. 79025 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FERRELECTRICOS TABRAS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario No. 1 del 11 de junio de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2020, con el No. 79025 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 8 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea General Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2024, con el No. 102572 del Libro IX, se reforma parcial de estatutos articulo 4 razon social- Articulo 6 objeto social- Articulo 7 capital autorizado- Articulo 13 representante legal- Articulo 14 funciones y facultades del representante legal.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 09:26:09
Recibo No. S002284722, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8duvu2DKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 09 de febrero de 2024 de el Representante Legal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2024, con el No. 102579 del Libro IX, se decreto CANCELACION DE SITUACION DE CONTROL

Por Certificación de capital del 29 de enero de 2024 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2024, con el No. 102643 del Libro IX, se decreto AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: Comercio al por mayor y menor de articulos de ferreteria, pinturas, artefactos, materiales, insumos, elementos y herramientas y lo necesario para construcciones, Instalaciones, reparaciones, adecuaciones locativas y mantenimientos preventivos Y / O correctivos en instituciones públicas o privadas. Comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico e industrial; Comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos; de uso domestico muebles y equipo de iluminación; Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos. El comercio al por mayor y menor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador. El comercio al por mayor de otros tipos de maquina N.C.P. Para uso de la industria, la mineria y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio y la navegacion y otros servicios. El comercio al por mayor de máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador. El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medicion, partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de equipo, articulos e instrumentos medicos, quirurgicos y para laboratorio. La comercialización de repuestos para maquinaria pesada linea Blanca, amarilla, gris y automotriz en todas sus ramas, bien sea instalando sus propias factorias para la venta de los mismos, por el sistema de compraventa o por el sistema de consignación o por el de representación, la instalacion de almacenes para el expendio sea mayor o al detal de esta clase de articulos; la importación de repuestos; mantenimiento y arreglo de motores maquineria en general Diesel y a gasolina; plantas, materiales y repuestos, motobombas y equipos de perforación; es decir la realizaron de todo acto o contrato necesario, conveniente para el desarrollo de su objeto y para su cabal realización, mantenimiento y reparación de vehiculos automotores, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo especializado, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación de aires acondicionados y venta de repuestos para los mismos, mantenimiento y reparación de motores fuera de borda, comercialización, instalacion, y mantenimiento de equipos partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones; comercialización de articulos de ferreteria, pinturas, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion, comercialización de combustible, lubricantes, aditivos, filtros, aceites, grasas, baterias, llantas, rines, neumaticos, y productos de limpieza para automotores, comercialización de partes de mantenimiento y reparación de equipos industriales, reparación mantenimiento y venta de repuestos para implementos del tractor, y todo tipo de maquinaria agricola, mantenimiento y reparación de equipos Industriales, especializados, linea blanca, linea amarilla, linea gris, equipo de campaña, equipos de perforación, de construcción, hornos, marmitas, plantas eléctricas, transformadoreo, equipos de panaderia, de congelación, comercialización de productos cafeteria, charcuteria, mercados, papeleria y aseo, incluyendo kits y todo lo relacionado con los productos anteriormente mencionados, venta de kit de útiles escolares, comercialización de materiales lúdicos, comercialización de elementos de dotación, incluye calzado y prendas de vestir, comercialización de productos de protección personal incluye todo tipo de elementos en función del mismo, toda actividad de origen licito que se pueda desarrollar en el territorio nacional, interventoria de obras civiles y mantenimiento de obras civiles, comercialización de elementos para la construcción de cualquier infraestructura. La instalación en edificaciones, proyectos de construccion y espacios públicos o privados entre otros, de: Sistemas de calefacción (eléctrico, de gas y gasóleo) - Calderas, torres de refrigeración, colectores de energia solar no eléctricos. - Equipo de fontaneria y sanitario. Equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado. Instalación de gas. Tuberias de vapor. Sistemas de aspersores contra incendios. - sistemas de

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 09:26:09
Recibo No. S002284722, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8duvu2DKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

riego por aspersión para el césped. La instalación de conductos. La instalación de accesorios eléctricos. - Líneas de telecomunicación. - Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. - Antenas parabólicas. - Sistemas de iluminación S.sistemas Contra incendios y contra robos. - Alumbrados de calles, navideños, temáticos y señales eléctricas. -Alumbrado de pistas de aeropuertos. - La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante. La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores. La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales. La instalación de muebles de cocina a la medida, lámparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo. El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques móviles, etcétera. La colocación en edificios y otros proyectos de construcción del - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos y accesorios de cerámica para cocinas, parque y otros revestimientos de madera para pisos. - alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plásticos para canchas sintéticas, parques, tarimas y conchas acústicas - revestimiento de para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura. La pintura interior y exterior de edificios. La pintura de obras de ingeniería civil. La instalación de vidrios, espejos, vidriera. La limpieza de edificios nuevos después de su construcción. Otras actividades de terminación de edificios N.C.P. El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus puertas piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos. El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador. El comercio al por mayor de otros tipos de maquina N.C.P. Para uso de la Industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio y la navegación y otros servicios. El comercio al por mayor de máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador. El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de equipo, artículos e instrumentos médicos, quirúrgicos y para laboratorio. Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social de su objeto social. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. En ningún momento y bajo ninguna modalidad típica o atípica podrá la sociedad celebrar ningún acto o negocio jurídico que garantice el cumplimiento de obligaciones donde personas diferentes a los accionistas, o sus filiales o subsidiarias tomen la posición de deudores. Cualquier acto de los representantes legales que contrarie esta prohibición se entenderá por no celebrado y vincularía su responsabilidad frente a los perjuicios causados a la sociedad, a los accionistas y/o a terceros. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.999.428,00
No. Acciones	858,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.166.666,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 350.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.166.666,666666667
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 350.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.166.666,666666667

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 09:26:09
Recibo No. S002284722, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8duvu2DKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y facultades del Representante Legal. La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. l) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 014 del 29 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2024 con el No. 103030 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA JANEIDY VALLEJO BALLESTEROS	C.C. No. 1.121.858.702
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIA AZUCENA GONZALEZ GARCES	C.C. No. 1.024.498.542

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 8 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea General Accionistas	102572 del 15 de febrero de 2024 del libro IX
*) C.C. del 29 de enero de 2024 de la Contador Publico	102643 del 17 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 09:26:09
Recibo No. S002284722, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8duvu2DKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GME SUCURSAL
Matrícula No.: 460009
Fecha de Matrícula: 06 de junio de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 36 27 49
Barrio : SAN ISIDRO
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.112.293.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizo la inscripcion de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificacion Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 09:26:09
Recibo No. S002284722, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8duvu2DKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

184

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente:

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117624069421

(415)7707212489984(8020) 000111762406942 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT): 901777393 — 6. DV: 2

7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS

12. Cód. Direcc. Seccional: 22 — 24. Actividad económica principal: 4321

Corrección: 25. Cód. X — 26. No. Formulario anterior: 1117619021143 — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos: 32. Total costos y gastos de nómina: 90,815,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 8,770,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 2,535,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	163,364,000	Renta	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	377,244,000		**Renta líquida gravable**	79	38,117,000
	Inventarios	39	179,103,000	Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	35,000,000		**Ganancias ocasionales gravables**	83	0
	Otros activos	43	0	Liquidación privada	Sobre la renta líquida gravable	84	13,341,000
	Total patrimonio bruto	44	754,711,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	394,967,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 10% año 2022 y el 17% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	46	359,744,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,181,161,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 20% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 242 E.T. (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participación no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a tarifa CHC y prima en colocación de acciones	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	91	13,341,000
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	94	13,341,000
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general ET y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	96	13,341,000
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	97	0
	Otros ingresos	57	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	58	1,181,161,000		**Total impuesto a cargo**	99	13,341,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	38,922,000		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	61	1,142,239,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	893,050,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	102,000
	Gastos de administración	63	94,962,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	116,110,000	Retenciones	Autorretenciones	105	6,374,000
	Gastos financieros	65	0		Otras retenciones	106	4,154,000
	Otros gastos y deducciones	66	0		**Total retenciones año gravable a declarar**	107	10,528,000
	Total costos y gastos deducibles	67	1,104,122,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (RTE.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	111	2,711,000
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	38,117,000		**Total saldo a pagar**	113	2,711,000
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0		**Total saldo a favor**	114	0
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	75	38,117,000		Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117	0

981. Cód. Representación:

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal:

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades:

983. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-10-04 / 11:35:30 AM

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900383341646

20250218684282

185

DIAN

Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA

PRIVADA

300

1. Año: 2025 | 3. Período: 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3004713492136

(415)7707212489984(8020) 000300471349213 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 7 7 3 9 3	2				

11. Razón social: COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS

12. Cód. Dirección seccional: 2 2

24. Periodicidad de la declaración: Cuatrimestral

Si es una corrección indique: 25. Cód.

26. No. Formulario anterior

Ingresos

Por operaciones gravadas al 5%	27	147,000
Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	374,706,000
A.I.U por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	0
Por exportación de bienes	30	0
Por exportación de servicios	31	0
Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0
Por ventas a zonas francas	33	0
Por juegos de suerte y azar	34	0
Por operaciones exentas	35	0
Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36	0
Por venta de gaseosas y similares	37	0
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	38	0
Por operaciones excluidas	39	0
Por operaciones no gravadas	40	40,301,000
Total ingresos brutos	**41**	415,154,000
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42	20,447,000
Total ingresos netos recibidos durante el período	**43**	394,707,000

Compras

Importación

De bienes gravados a la tarifa del 5%	44	0
De bienes gravados a la tarifa general	45	0
De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	46	0
De bienes no gravados	47	0
De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	48	0
De servicios	49	0

Nacionales

De bienes gravados a la tarifa del 5%	50	1,703,000
De bienes gravados a la tarifa general	51	360,018,000
De servicios gravados a la tarifa del 5%	52	0
De servicios gravados a la tarifa general	53	0
De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	54	0

Total compras e importaciones brutas	**55**	361,721,000
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este período	56	26,322,000
Total compras netas realizadas durante el período	**57**	335,399,000

Liquidación privada

Impuesto Generado

A la tarifa del 5%	58	7,000
A la tarifa general	59	71,194,000
Sobre A.I.U en operaciones gravadas (base gravable especial)	60	0
En juegos de suerte y azar	61	0

Liquidación privada (continuación)

Impuesto Generado

En venta cerveza de producción nacional o importada	62	0
En venta de gaseosas y similares	63	0
En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	64	0
En retiro de inventario para activos fijos consumo, muestras gratis o donaciones	65	0
IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	66	4,368,000
Total impuesto generado por operaciones gravadas	**67**	75,569,000

Impuesto descontable

Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	68	0
Por importaciones gravadas a tarifa general	69	0
De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	70	0
Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	71	85,000
Por compras de bienes gravados a tarifa general	72	68,403,000
Por licores, aperitivos, vinos y similares	73	0
Por servicios gravados a la tarifa del 5%	74	0
Por servicios gravados a la tarifa general	75	0
Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	76	0
Total impuesto pagado o facturado	**77**	68,488,000
IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	78	0
IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	79	2,186,000
Ajuste impuestos descontables (pérdidas, hurto o castigo de inventarios)	80	0
Total impuestos descontables	**81**	70,674,000
Saldo a pagar por el período fiscal	**82**	4,895,000
Saldo a favor del período fiscal	**83**	0
Saldo a favor del período fiscal anterior	84	0
Retenciones por IVA que le practicaron	85	0
Saldo a pagar por impuesto	**86**	4,895,000
Sanciones	87	0
Total saldo a pagar	**88**	4,895,000
o **Total saldo a favor**	**89**	0

Control de saldos

Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente período	90	0
Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado o imputar en el período siguiente	91	0
Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el período siguiente	92	0
Total saldo a favor a imputar al período siguiente	**93**	0

Anticipos IVA Régimen Común (Ultimo Bimestre)

Bimestre	1	0	Bimestre	4	0
	2	0		5	0
	3	0		6	0

Total anticipos IVA Régimen SIMPLE	100	0

101. No. Identificación signatario | 102. DV

961. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para entidad recaudadora

DIAN

2 0 2 2025-09-11 / 10:06:40 PM :4 0

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900360413149

2025078932382 5

186

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764088943663

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 7 7 3 9 3	2				

11. Razón social
COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio — Cod 2 2

24. Dirección
CL 35 27 25 BRR SAN ISIDRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Meta	Villavicencio

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-02-15 / 01:13:39 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: VALLEJO BALLESTEROS MAIRA JANEIDY
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1121858702 — 1004. DV: 5
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRI

997. Fecha formalización: 2025-02-15 13:13:39

187

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764088943663

(415)7707213489984(8020) 3018764088943663 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901777393	2				

11. Razón social: COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS CL 35 27 25 BRR SAN ISIDRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVEG	3,997	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

188

DIAN

Recibo oficial de pago impuestos nacionales

PRIVADA

490

1. Año: 2025 | 2. Concepto: 57 | 3. Período: 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 4911042986214

(415)7707212489984(8020) 000491104298621 4

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9017773932	2				

11. Razón social: COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS

12. Cód. Dirección seccional: 22

24. Si es gran contribuyente, marque "X":

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No.	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3004713492136

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL	33. Cód. Título
			2025 10 21	

Pagos

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	135,000
Valor pago impuesto	36	4,895,000

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario: 40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social:

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor:

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-10-21 15:31:47

980. Pago total $: 5,030,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

07996903450361

20251305430811

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
[redacted]	2	COMERCIALIZADORA GMC GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS	A	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	4752	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CALLE 35 N 27 - 25 SAN ISIDRO		[redacted]		CONTABILIDADGMESA2024@GMAIL.COM			0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35443336	E	2025-12-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.797.300	3.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	35443336	2025-12-26	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																						DÍAS				PENSIÓN					SALUD				CCF				RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MEN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRET	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INC	LNR	LPA	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SUS	INCAPACIDAD	LICENCIA MATERNIDAD	AUS	DIAS	COT	VSP	NOMBRE	IBC	Cot	PARCIAL	TARDIA	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot	Total	Centro de Producción	Actividad Económica
1	CC 1128[redacted]	ESPINOSA CACIAT TEISON IVAN	1.423.500	F																					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.600	0		FAMISANAR-EPS017	1.423.500	171.000	CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO VALLE	1.423.500	51.300	0,6%	1.423.500	14.000	0,53%	0	0	0	0	0	0,5%	0	0	354.700	0	2477201
2	CC 1117[redacted]	ALVISTEGUIDO [redacted] JULIETH	1.423.500	F																					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.600	0		SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	171.000	CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO VALLE	1.423.500	51.300	0,6%	1.423.500	14.000	0,53%	0	0	0	0	0	0,5%	0	0	354.700	0	2477201
3	CC 1122[redacted]	PATARROYO BARRETO DAYRA ORELLE	1.423.500	F																					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.600	0		FAMISANAR-EPS017	1.423.500	171.000	CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO VALLE	1.423.500	51.300	0,6%	1.423.500	14.000	0,53%	0	0	0	0	0	0,5%	0	0	354.700	0	2477201
4	CC 1154[redacted]	MENDOZA GOMEZ YULIZETT FABIOLET	1.423.500	F																					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.600	0		SANITAS-EPS005	1.423.500	171.000	CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO VALLE	1.423.500	51.300	0,6%	1.423.500	14.000	0,53%	0	0	0	0	0	0,5%	0	0	354.700	0	2477201
5	CC 1121[redacted]	BANDERA MOSQUERA ESSAR ALBERTO	1.423.500	F																					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.600	0		FAMISANAR-EPS017	1.423.500	171.000	CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO VALLE	1.423.500	51.300	0,6%	1.423.500	14.000	0,53%	0	0	0	0	0	0,5%	0	0	354.700	0	2477201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
[redacted]	2	COMERCIALIZADORA GMC GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4752	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CALLE 35 N 27 - 25 SAN ISIDRO		[redacted]		CONTABILIDADGMESA2024@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35443336	E	2025-12-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.797.300	3.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	35443336	2025-12-26	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.117.500	7.117.500	7.117.500	7.117.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				5	1.139.000	0	2.200	0	1.141.200
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.139.000	0	2.200	0	1.141.200
EPS(Administradoras: 3)				5	285.000	0	600	0	285.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	171.000	0	400	0	171.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.000	0	200	0	57.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	200	0	57.200

189

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				5	74.500	0	200	0	74.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	74.500	0	200	0	74.700
CCF(Administradoras: 1)				5	285.000	0	600	0	285.600
COFREM	CCF34	892000146	3	5	285.000	0	600	0	285.600
Gran Total					1.783.500	0	3.800	0	1.787.300

ASEPAGOS S.A.
PAGADO

190

JORGE ARIEL DUQUE IBAÑEZ
Nit. 86.079.583-5 Régimen Simplificado
Contador Público
Universidad Cooperativa de Colombia

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

C E R T I F I C A:

Que la empresa **COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS** identificada con **NIT. 901.777.393-2**, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes a sus empleados a sus sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (04) días del mes de diciembre del 2025.

JORGE ARIEL DUQUE IBAÑEZ
Contador Público
TP 169545-T

192



97131

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

CON DESTINO A: QUIEN INTERESE



193

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5404E9D9B40441 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ARIEL DUQUE IBAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86079583 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 169545-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

MARIA AZUCENA GONZALEZ GARCES identificada con cedula de ciudadanía Nro. **1.024.498.542** de Bogotá DC, en calidad de Representante Legal Suplemente.

CERTIFICA:

Que la empresa **COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS** identificada con **NIT. 901.777.393-2**, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes a sus empleados a sus sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (04) días del mes de diciembre del 2025.

Cordialmente,

Maria A. Gonzalez

MARIA AZUCENA GONZALEZ GARCES
C. C. 1.024.498.542
Representante Legal
COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS SAS

CALLE 36 # 27 - 49 SAN ISIDRO, VILLAVICENCIO
TELEFONO: (+57) 3136248191E-mail:
gerencia@comercializadoragme.com

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FR – 038
		Versión: 004
		Fecha: 09 de julio del 2019

Villavicencio, 29 de diciembre del 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO Nº. 349 DEL NUEVE (9) DE DICIEMBRE DEL 2025
DEL 02 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025

1. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:

Mediante acta de nombramiento de fecha DIEZ (10) de Diciembre del 2025, firmada por la directora de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, del contrato objeto de este informe se designaron como:

Aplica	No Aplica	DESIGNACIÓN	NOMBRE
X		Supervisor	LUCILA GÓMEZ TORRES
X		Apoyo a la supervisión	JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA
	X	Interventor	

OBJETIVO: REPARACION Y RESTAURACION DE LA PLANTA ELECTRICA DIESEL 175 KVA PERKINS 1300 EDI ELECTROPACK CON ACOMETIDA DE POSTE Y ADECUACION DEL CUARTO ELECTRICO DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO..

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO Nº	CONTRATO Nº. 349 DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S. NIT 901777393-2
OBJETO	REPARACION Y RESTAURACION DE LA PLANTA ELECTRICA DIESEL 175 KVA PERKINS 1300 EDI ELECTROPACK CON ACOMETIDA DE POSTE Y ADECUACION DEL CUARTO ELECTRICO DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO..

2.1. CONDICIONES INICIALES

VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.672.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DIAS.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

196

FECHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA:	DIEZ (10) DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025

2.2. MODIFICACIONES APLICA ☐ NO APLICA ☐ ☒

CESIÓN:	N/A	N/A
VALOR DE LA CESIÓN	N/A	
ADICIÓN EN VALOR		
PRORROGAS, SUSPENSIONES O REINICIOS.	N/A	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025	

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

ÍTEM 1.1.1			ÍTEM 1.1.2			ÍTEM 1.2.1			ÍTEM 1.2.2			ÍTEM 1.2.3			ÍTEM 1.3.1		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
X			X			X			X			X			X		

ÍTEM 1.3.2			ÍTEM 1.3.3			ÍTEM 1.4.1			ÍTEM 1.5.1			ÍTEM 2.1.1			ÍTEM 2.1.2		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
X			X			X			X			X			X		

ÍTEM 2.1.3			ÍTEM 2.1.4			ÍTEM 2.1.5			ÍTEM 2.2.1			ÍTEM 2.2.2			ÍTEM 2.3.1		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
X			X			X			X			X			X		

ÍTEM 2.3.2			ÍTEM 2.4.1			ÍTEM 2.4.2			ÍTEM 2.5.1			ÍTEM N.P.1			ÍTEM N.P.2		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
X			X			X			X			X				X	

ÍTEM N.P.3			ÍTEM N.P.4		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
X			X		

OBSERVACIONES DURANTE ESTE PERIODO	En este periodo del 10 de Diciembre al 29 de Diciembre, el contratista cumple con la ejecución de las actividades estipuladas según condiciones iniciales del contrato de prestación de servicios ÍTEM 1.1.1ÍTEM 1.1.2ÍTEM 1.2.1ÍTEM 1.2.2ÍTEM 1.2.3 ÍTEM 1.3.1ÍTEM 1.3.2ÍTEM 1.3.3ÍTEM 1.4.1ÍTEM 1.5.1 ÍTEM 2.1.1ÍTEM 2.1.2 ÍTEM 2.1.3ÍTEM 2.1.4ÍTEM 2.1.5 ÍTEM 2.2.1ÍTEM 2.2.2ÍTEM

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

197

	2.3.1 ÍTEM 2.1.3 ÍTEM 2.1.4 ÍTEM 2.1.5 ÍTEM 2.2.1 ÍTEM 2.2.2 ÍTEM 2.3.1 ÍTEM 2.3.2 ÍTEM 2.4.1 ÍTEM 2.4.2 ÍTEM 2.5.1 ÍTEM N.P.1 ÍTEM N.P.2 ÍTEM N.P.3 ÍTEM N.P.4

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 100%

3.1. INFORMES PARCIALES: APLICA ☐ NO APLICA ☒

INFORME FINAL N°01.	PERIODO	RANGO DE FECHAS	PORCENTAJE EJECUTADO
		diez (10) de diciembre del 2025 al diecisiete (29) de diciembre del 2025.	**100%**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento de la afiliación del personal de obra para el pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo laborado por el Contratista.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	A	[illegible]	ARL SURA - [illegible]	UNICA	[illegible]	[illegible]
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELEFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES O MORA	ENTIDAD RECAUDO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (FIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD				CCF	
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	VAC-R	AVP	VCT	IRP	SUS	RED	TDE	TAE	TDP	TAP	EPST	APFT	DIAS	COT	IRL	DIAS	NOMBRE	IBC	Cot	FPAGO	FSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																				30	30	30	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																				30	30	30	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																				30	30	30	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																				30	30	30	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																				30	30	30	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4.1 HISTÓRICO IBC DEL PRESENTE CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO: (($ 35.672.000)		IBC DEL CONTRATO: 40% DEL VALOR TOTAL	
PERIODO	**MES Y AÑO**	**N°. PLANILLA**	**VALOR IBC PAGADO**

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

198

		TOTAL PAGADO	$ 14.268.800

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 35.672.000	10/12/2025 AL 29/12/2025	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 35.672.000	10/12/2025 AL 29/12/2025	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 35.672.000	10/12/2025 AL 29/12/2025	100%

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 35.672.000	10/12/2025 AL 29/12/2025	100%
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO			
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 35.672.000	10/12/2025 AL 29/12/2025	100%
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 35.672.000	29/12/2025	100%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 35.672.000	29/12/2025	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A	N/A	

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN APLICA ☐ NO APLICA ☒

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR DE LA ADICIÓN			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 35.672.000	29/12/2025	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$37,375,857	29/12/2025	100%
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN		-	

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO x

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor y/o contratista

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

199

en apoyo a la supervisión certifico que durante el **PERIODO N°.1** comprendido entre el DIEZ (10) de DICIEMBRE del 2025 y el (29) de DICIEMBRE del 2025, el contratista cumplió a satisfacción con las actividades objeto del **CONTRATO N°. 349** del NUEVE (09)) de DICIEMBRE del 2025, además desarrolló todas las obligaciones pactadas y cumpliendo con el pago del sistema de seguridad social.

Igualmente certifico que revisé las evidencias requeridas, como: planillas, formatos, información en el CD/DVD y demás información que demuestra el cumplimiento de las actividades del contrato.

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO	Las actividades del contrato se ejecutaron de manera oportunamente, se recomienda el pago por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.672.000) De lo anterior mencionado podemos concluir que el contratista cumplió a cabalidad con las condiciones establecidas para el pago final.

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40899561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

JULIO ALBERTO ORTIZ GARICA
C.C 86.087.133
APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORO	JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA	APOYO A LA SUPERVISION	
REVISO	YANETH CARDENAS MEJIA	APOYO A LA SUPERVISION	

200

CORCUMVI	EVALUACION DE PROVEEDORES	Código: FR - 030
		Versión: 002
		Fecha: Diciembre de 2017

Los siguientes son los criterios para realizar la evaluación del proveedor una vez a finalizada la prestación del servicio y/o entrega del bien

FECHA EVALUACION	29/12/2017	No. CONTRATO	349	DE	

NOMBRE DEL PROVEEDOR (CONTRATISTA)	COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	NIT 901777393-2

NOMBRE DEL INTERVENTOR Ó SUPÉRVISOR	LUCILA GÓMEZ TORRES/JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA Apoyo a la Supervisión

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	X	SUMINISTRO		CONVENIO	

Marque con una X en la casilla frente a la opcion que evalua la ejecucion, solo una vez por ítem.

Para el ítem 1, 2 y 4 solo hay 2 opciones de Rango de Evaluación con puntaje de 1 ó 5; para los demás ítems existen 3 Rangos de Evaluación 1-3 y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple	5			Cumple	5
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple	5			Cumple	5
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple	5	Entrega inoportuna justificada adecuadamente		Cumple	5
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple	5			Cumple o no se presentaron	5

Consolidar Puntaje por ítem	ITEM 1	5
	ITEM 2	5
	ITEM 3	5
	ITEM 4	5
	TOTAL	30

EVALUACION DE ACUERDO A TOTAL DEL PUNTAJE	
	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLIO

LUCILA GOMEZ TORRES
DIRECTORA CORCUMVI

COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S
CONTRATISTA

ING. JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA
APOYO A LA SUPERVISION

CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

ACTA DE RECIBO CONTRATO DEL CONTRATO 349 DE 2025

Acta de recibo parcial | Acta de recibo Final X

OBJETO: REPARACION Y RESTAURACION DE LA PLANTA ELECTRICA DIESEL 175 KVA PERKINS 1300 EDI ELECTROPACK CON ACOMETIDA DE POSTE Y ADECUACION DEL CUARTO ELECTRICO DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATO No	349 DE 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	VEINTE (20) DIAS Y/O AL CUMPLIMIENTO DEL
VALOR INICIAL	$ 35 672 000,00	FECHA DE ADICION No 1	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A	FECHA DE PRORROGA	N/A
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S	FECHA DE SUSPENSION	10/12/2025
SUPERVISOR	LUCILA GOMEZ TORRES	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE DICIEMBRE DE 2025
APOYO A LA SUPERVISOR	JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA	FECHA PRESENTE ACTA	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIACION	02 DE DICIEMBRE DE 2025	VALOR EJECUTADO	$ 35 672 000,00

CONDICIONES ORIGINALES					MODIFICACIONES				PRESENTE ACTA	
					MAYORES (+)		MENORES (-)			
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V.TOTAL	CANT.	V TOTAL
1	Validación, reparación y pruebas de fallas electricas y terminales OEM positivo y negativo al ECM (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	1	$ 783 445,00	$ 783 445,00					1	$ 783 445,00
2	Corrección efecto de mala alta resistencia conexión (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	1	$ 757 000,00	$ 757 000,00					1	$ 757 000,00
3	mantenimiento reparación y limpieza Carter (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	1	$ 448 580,00	$ 448 580,00					1	$ 448 580,00
4	Suministro y reemplazo válvulas de admisión y escape 1.756 motor PERKINS 1300 (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	6	$ 121 962,83	$ 731 777,00					6	$ 731 777,00
5	Suministro y reemplazo bomba de agua, incluye cambio de correa, junta de culata y demas repuestos menores (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	1	$ 526 164,00	$ 526 164,00					1	$ 526 164,00
6	Revisión y reparación ductería y gases de escape (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	1	$ 882 615,00	$ 882 615,00					1	$ 882 615,00
7	Revisión y corrección de fugas de combustible en el tanque, incluye empaques, soldaduras, sellos y tapones (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	1	$ 257 843,00	$ 257 843,00					1	$ 257 843,00
8	Suministro y reemplazo inyectores heui Diesel (de acuerdo a anexo diagnostico tecnico)	6	$ 1 273 897,00	$ 7 643 382,00					6	$ 7 643 382,00
9	Suministro y reemplazo de bomba de alta presión tipo	1	$ 786 750,00	$ 786 750,00					1	$ 786 750,00
10	Suministro y reemplazo de válvula reguladora de presión	1	$ 518 991,00	$ 518 991,00					1	$ 518 991,00
11	Suministro y cambio de correas	1	$ 201 646,00	$ 201 646,00					1	$ 201 646,00
12	Suministro e instalación batería	1	$ 1 137 813,00	$ 1 137 813,00					1	$ 1 137 813,00
13	Suministro y reemplazo modulo control electrónico ECM	1	$ 651 218,00	$ 651 218,00					1	$ 651 218,00
14	limpieza revisión y corrección sistema de transferencia	1	$ 436 349,00	$ 436 349,00					1	$ 436 349,00
15	cambio de aceite	1	$ 453 539,00	$ 453 539,00					1	$ 453 539,00

102

16	Reparación motor Diesel empaque culata pistones anillos y empaquetaduta	1	$ 5.425.274,00	$ 5.425.274,00					1	$	5.425.274,00
17	Revisión y mantenimiento a tableros electrónicos del generador	1	$ 333.673,00	$ 333.673,00					1	$	333.673,00
18	Verificación y cambio de conexiones en anillo eléctrico	1	$ 438.994,00	$ 438.994,00					1	$	438.994,00
19	Suministro e instalación de breakers de alta	1	$ 2.155.300,00	$ 2.155.300,00					1	$	2.155.300,00
20	Suministro y reemplazo de filtros primarios/secundarios aire, agua, aceite	1	$ 639.648,00	$ 639.648,00					1	$	639.648,00
21	Mantenimiento y ajuste de protecciones térmicas, calibración sensores de temperatura y presión barométrica	1	$ 499.157,00	$ 499.157,00					1	$	499.157,00
22	Instalación y programación de transferencia automática	1	$ 2.062.741,00	$ 2.062.741,00					1	$	2.062.741,00
23	Mantenimiento y reparación de turbina	1	$ 1.553.667,00	$ 1.553.667,00					1	$	1.553.667,00
24	Suministro y reemplazo de tarjeta regulacion de voltaje	1	$ 2.296.783,00	$ 2.296.783,00					1	$	2.296.783,00
25	Suministro e instalación de cajuelas en el pozo	3	$ 517.889,00	$ 1.553.667,00					3	$	1.553.667,00
26	Adecuación del cuarto eléctrico pintura epoxica en piso restauración de las rejas de la puerta con señalización	1	$ 2.495.784,00	$ 2.495.784,00					1	$	2.495.784,00
	VALOR COSTOS DIRECTOS			$ 35.672.000,00		$ -		$ -		$	35.672.000,00
	VALOR TOTAL CONTRASTO			$ 35.672.000,00		$ -		$ -		$	35.672.000,00
	VALOR TOTAL (ajustado al peso)			$ 35.672.000,00						$	35.672.000,00

VALOR TOTAL A PAGAR: TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.672.000)

CUADRO RESUMEN

VALOR CONTRATO INICIAL	$35.672.000,00
MODIFICACIONES (+)	$0,00
MODIFICACIONES (-)	$0,00
VALOR ADICIONAL	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$35.672.000,00
VALOR EJECUTADO	$35.672.000,00
SALDO A FAVOR DE CORCUMVI	$0,00

COMERCIALIZADORA SME GLOBAL
MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S R/L MARIA
AZUCENA GONZALEZ GARCES
CONTRATISTA

ING. JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA
APOYO A LA SUPERVISION

LUCILA SUAREZ TORRES
DIRECTORA CORCUMVI

202

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR – 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN O SERVICIOS ARTISTICOS)

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 349 DEL NUEVE (09) DE DICIEMBRE DEL 2025

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: REPARACION Y RESTAURACION DE LA PLANTA ELECTRICA DIESEL 175 KVA PERKINS 1300 EDI ELECTROPACK CON ACOMETIDA DE POSTE Y ADECUACION DEL CUARTO ELECTRICO DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATANTE: LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S.
NIT 901777393-2

VALOR INICIAL:	**TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.672.000)**	
PLAZO:	**VEINTE (20) DIAS**	
FECHA DE INICIO:	**DIEZ (10) DE DICIEMBRE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NOMBRE O N/A	**FECHA INICIO CESIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA DE REINICIO:	**XXX O N/A**	
ADICIÓN	**XXX O N/A**	**XXX O N/A**
PLAZO ADICIÓN N° X.	**XXX O N/A**	
FECHA INICIO ADICIÓN:		
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN		

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR – 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

PRORROGAS	DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A	TIEMPO PRORROGA:
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025	
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.672.000)	
VALOR NO EJECUTADO:	-0-	
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.672.000)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.672.000)	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	-0-	

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a 29 DIC 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VEINTIOCHO, se reunieron la supervisora LUCILA GÓMEZ TORRES, JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA en su condición Apoyo a la supervisión y COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S. NIT 901777393-2, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N° 349 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, LUCILA GÓMEZ TORRES certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.
Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

SEGUNDA: De existir saldo a favor de **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META**, el supervisor se deberá remitir copia del presente documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (**NO APLICA**).

TERCERA En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

205.

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR – 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 349 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 29 DIC 2025

COMERCIALIZADORA GME GLOBAL MULTIMARCAS ELECTRICAS S.A.S.
NIT 901777393-2
CONTRATISTA

LUCILA GÓMEZ TORRES
Director (a)

JULIO ALBERTO ORTIZ GARCIA
Apoyo a la Supervisión

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyectó: JULIO ALBERTO ORTIZ G	Apoyo a la Supervisión/Sec Ejec	